



alianza por la salud alimentaria

Impuesto a las Bebidas Azucaradas: Tendencia Mundial *La experiencia en México, Filadelfia y Berkeley*

Dra. Hannah Lawman



Es Directora de Investigación y Evaluación para la [División de Prevención de Enfermedades Crónicas](#) en el Departamento de Salud Pública de la ciudad de Filadelfia. Es una de las personas encargadas de un conjunto de proyectos de evaluación del impuesto al refresco en la ciudad de Philadelphia, en coordinación con investigadores de la Universidad de Pennsylvania y la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard.

Su trabajo y la agenda de investigación y evaluación para la ciudad enfatiza los enfoques multisectorial y de salud poblacional para la prevención de enfermedades crónicas, incluyendo los cambios al ambiente que se han construido y medidas de políticas públicas para mejorar la nutrición, actividad física y control de tabaco.

La Dra. Lawman recibió su doctorado en psicología clínica-comunitaria de la Universidad de Carolina del Sur y realizó sus prácticas clínicas y trabajo posdoctorado en psicología de la salud en el Centro para la Investigación y Educación sobre la Obesidad en la Universidad de Temple. Antes de colaborar con el Departamento de la Salud de la ciudad de Filadelfia, trabajó como epidemióloga en la Encuesta Nacional de Examen de Salud y Nutrición de los Estados Unidos por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

Dra. Lynn Silver



Asesora Senior del [Public Health Institute](#) (PHI) y Profesora Clínica en el Departamento de Epidemiología y Bioestadística de la Universidad de California en San Francisco. En el *Public Health Institute*, la Dra. Silver está dedicada a evaluar y extender los alcances de políticas y programas que pueden prevenir las enfermedades crónicas a nivel nacional y global. Ha estado activamente involucrada en el diseño de propuestas de impuestos al refresco y las bebidas azucaradas en las ciudades de Nueva York, Berkeley, San Francisco, Oakland, Albany, Filadelfia, Cook County (Chicago) y Santa Fe. Además, encabezó la evaluación más robusta del impuesto al refresco de la ciudad de Berkeley, California, la primera medida fiscal de su tipo en los Estados Unidos, junto con investigadores de la Universidad de Carolina del Norte. Su evaluación fue publicada en abril 2017 y continúa evaluando más impuestos y otras políticas innovadoras como etiquetados de advertencia en los refrescos en la ciudad de San Francisco. También trabaja para diseñar enfoques para el financiamiento sostenible de actividades de prevención.



Previo a ello, sirvió como Comisionada Adjunta de Salud para la ciudad de Nueva York, donde coordinó la respuesta del Departamento de Salud a enfermedades crónicas. Condujo iniciativas pioneras de políticas de salud pública para la ciudad, como la prohibición de grasas trans, la primera ley de etiquetado de calorías en los Estados Unidos, el registro de hemoglobina A1c, estándares para las compras públicas, expansión del acceso universal al agua potable y el programa FIT-CITY para crear un ambiente propicio para la actividad física; durante este periodo se redujo la obesidad infantil y se cerraron las disparidades en obesidad infantil. Las políticas de la ciudad de Nueva York en torno a grasas trans, etiquetado de calorías, así como el consumo de sal y refrescos, se han extendido a nivel nacional e internacional.

Anteriormente, la Dra. Silver fue Investigadora Visitante en Salud Global en el Instituto Karolinska en Estocolmo; Profesora Adjunta y Directora de la Escuela de Ciencias de la Salud en la Universidad de Brasilia; y Profesora en la Fundação Oswaldo Cruz de la Escuela Nacional de Salud Pública de Brasil. Ella ha trabajado ampliamente en temas de la política pública de salud como investigadora, educadora, servidora pública, consultora y defensora. Es miembro del Consejo Asesor al Centro Kobe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha fungido como consultora a la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS), y ha servido en varios consejos directivos incluyendo la agencia sanitaria nacional de Brasil (ANVISA) y el Centro para la Ciencia en el Interés Público (CSPI) de los Estados Unidos. Recibió su doctorado en medicina, maestría en salud pública y formación como pediatra de la Universidad y Hospital de Johns Hopkins. Es autora de numerosos artículos científicos, libros, capítulos de libros, leyes y otras publicaciones, lo que le ha valido para recibir varios premios prestigiosos.

Dra. Arantxa Colchero



Tiene una Licenciatura en economía por la UNAM, Maestría en Economía de la Salud por Instituto Nacional de Salud Pública/CIDE y doctorado en Salud Internacional por la Universidad de Johns Hopkins.

Actualmente es investigadora de la Dirección de Economía de la Salud del Centro de Investigación en Sistemas de Salud del Instituto Nacional de Salud Pública. Sus intereses en investigación son el uso de técnicas econométricas para estudiar los determinantes del sobrepeso y obesidad en países menos desarrollados, así como el diseño y evaluación de estrategias estructurales para prevenir y reducir obesidad.

Desde el 2012 ha trabajado en estudios relacionados con políticas fiscales en México y desde 2014 en la evaluación de impacto del impuesto a bebidas azucaradas.

La Dra. Arantxa Colchero es Investigadora Nacional SNI I por el Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT e Investigadora D por los Institutos Nacionales de Salud. Es actualmente Presidenta del Colegio de Profesores de Economía de la Salud, y Coordinadora de las Maestrías en Ciencias.